

ESTE DOCUMENTO

	FUE DISTRIBUIDO	GOBIERNO DE EL SALVADOR
	EL DIA 1405-15	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 13 de Mayo del 2015	No.Orden:97/2015
----------------	---------------------------------------	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL: 2530-1000
---------------------------------------	-----------------------

SERVICIOS TECNICOS MEDICOS, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
6	Cada Uno	10702122 - COMPRESA DE GEL PARA USO CALIENTE, TALLA ESTANDAR 25 X 30 CM. (10" X 12") DE LONGITUD APROX. CAT. TST1, EMPAQUE INDIVIDUAL, REUTILIZABLE. (USO LUMBAR). MARCA: THERMAL PACKS.	\$25.00	\$150.00
6	Cada Uno	10702123 - COMPESA CALIENTE DE MANTA REUTILIZABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL (COMPRESA CERVICAL) CAT. TCV1. MARCA: THERMAL PACKS	\$26.00	\$156.00
-	-	SOLICITO: LICDA. OLGA CELINA PACAS DE VASQUEZ		
-	-	TOTAL.....	-	\$306.00

SON: Trescientos Seis 00/100 dólares

OBSERVACION:
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1 – Fondo General.
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * **TIEMPO DE ENTREGA: 8 DIAS HABILES**
 * **Coordinar Entrega con: GUARDALMACEN AL 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
-------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	-------------------------------------